

RH-2010-37

BECAS CARMEN Y SEVERO OCHOA DE INICIACIÓN EN LA INVESTIGACIÓN

Entidad

Ayuntamiento de Valencia

Descripción

Becas que tienen por objeto apoyar económicamente a la labor de los investigadores valencianos en los campos de la medicina, química, biología, farmacia y afines.

Financiación

Duración de 1 año prorrogable a dos, y con una dotación de 12.020,24 euros/anuales.

Requisitos

Podrán optar a la modalidad de Beca de Iniciación en la Investigación jóvenes licenciados, que no hayan cumplido los 27 años el 31 de julio del año de la convocatoria.

Estar empadronado en la ciudad de Valencia, o en su defecto haber cursado los estudios superiores, al menos parcialmente, en algún Centro o Facultad dependiente de universidades de la Ciudad de Valencia.

Carecer de puesto de trabajo remunerado.

Documentación

- Fotocopia del Documento Nacional de Identidad o equivalente por ambas caras.
- Fotocopia compulsada del expediente académico y del título de licenciado.
- Acreditación suficiente de los trabajos de investigación realizados y de su publicación.
- Breve descripción de la labor de investigación que va a realizarse o se está realizando.
- Acreditación del conocimiento de idiomas.
- Aceptación por el Centro o Institución en que desee realizar su labor de investigación.
- Acreditación, mediante declaración responsable, de no tener empleo ni percibir sueldo o salario durante el tiempo de disfrute de la beca.

Bases de la convocatoria

Plazo: Hasta el 28 de julio del 2010

Bases:

[http://www.valencia.es/twav/tramites_acc09.nsf/\(TramitesWebColApoyo\)/AD46F2C43F9EC3FCC12574CC003DE455?OpenDocument&pestanja=5&lang=1&nivel=1_1&bdorigen=](http://www.valencia.es/twav/tramites_acc09.nsf/(TramitesWebColApoyo)/AD46F2C43F9EC3FCC12574CC003DE455?OpenDocument&pestanja=5&lang=1&nivel=1_1&bdorigen=)

Resolución de la convocatoria

Plazo:

Resolución: